



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, INFRAESTRUCTURA Y ACTIVIDADES CULTURALES (AEIC) DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Reunidos en la sala de reuniones del decanato de la Facultad de Bellas Artes, el día 27 de mayo de 2019 a las 10:30 horas los siguientes miembros de la comisión:

D. Alfredo Cuervo Pando (presidente de la comisión AEIC), D. Javier Gómez de Segura, D. Jesús Segura Cabañero, Dña. Carmen Castillo Moriano, D. Antonio Aznar Mínguez, D. Antoni Simó Mulet, y D. Juan Ignacio Martínez Soriano (secretario de la comisión AEIC).

No asisten Victoria Santiago Godos y Eva Fernández Almécija.

Se procede a tratar los puntos del orden del día establecidos en la convocatoria:

1. Informe Económico.

El prof. Alfredo Cuervo reparte el informe económico entre los miembros e incide en los disponibles en fungible e inventariable y en el desglose de los mismos en tres bloques de gasto: funcionamiento general, apoyo a la docencia y apoyo a la investigación.

Propone conservar y mantener la dotación para el apoyo a la investigación. Interviene el prof. Jesús Segura proponiendo traer figuras relevantes para desarrollar un programa de exposiciones y talleres. Se resuelve que se utilice ese importe para hacer la redistribución de los importes de fungible como mejor convenga.

2.- Actualización y estudio de las propuestas de necesidades de infraestructura de la Facultad de Bellas Artes.

El prof. Javier Gómez de Segura relaciona las necesidades que se deberían acometer en cofinanciación a través de la convocatoria de infraestructura que este año permite participar a los centros. Comenta que es necesario la instalación de doble techo en las aulas de la primera planta, pero que, de ellas, las de informática debieran ser las primeras en acometer tal instalación. También comenta la necesidad de dotar de iluminación adecuada a la nueva Sala de Usos Múltiples.

El prof. Segura solicita que la reserva de la Sala de Exposiciones sea reglada y no de manera arbitraria y sin limitación de tiempo de uso. El prof. Cuervo comenta que está trabajando en una normativa para la reserva de espacios. El prof. Gómez informa de la necesidad de aumentar espacios expositivos, hay una demanda creciente de utilización de estos espacios, a lo que la prof. Castillo propone el aula 1.07 como un espacio para poder utilizar. El prof. Cuervo comenta la posibilidad de generar espacios expositivos dentro de determinadas aulas que poseen espacio infrutilizado



(ejemplo aula 0.01). El prof. Segura comenta que se debe rentabilizar la visita de un artista de prestigio combinando conferencia, taller, exposición, etc.

El prof. Gómez habla también de la necesidad de enlucir paredes de ladrillo de pintura mural, de unir las aulas 1.14 y 1.15 con un hueco de puerta a petición de la profesora de paisaje, del acondicionamiento de la zona húmeda de serigrafía, de la instalación de un horno existente para escultura, de la dotación de proyectores a distintas dependencias (aula grabado, fotografía, proyectos escultóricos, paisaje y sala anexa salón de actos) y que se valorará la adquisición de pantalla interactiva para el aula de máster actual y del traslado del proyector existente en la actual sala social al aula de fotografía.

Tras lo cual pasa a dar el presupuesto aproximado de lo que costaría dicha lista de intervenciones en obras, que es de unos 41.500 euros. Como sobrepasaría la cantidad de disponible, se acuerda priorizar y establecer un orden de ejecución.

Acuerdo por unanimidad, elevar al Departamento de Bellas Artes la propuesta de necesidades de Infraestructura y de material inventariable que se corresponde con:

- Realización de obras en el edificio principal.
- Adquisición de equipos audiovisuales.

PROPUESTAS DE OBRAS EN LAS AULAS

Presupuestos para obras de mejora en aulas y talleres de la Facultad de Bellas Artes presentados por la Unidad Técnica de la Universidad de Murcia:

- 1º. Iluminación de la Sala de Exposiciones pequeña/usuarios múltiples (0.01) 1.004,3 €
- 2º. Instalación de una puerta para unir las Aulas de Paisaje (1.14 y 1.15) 605,00 €
- 3º. Instalación de horno de escultura en la Carpintería 741,19 €
- 4º. Acondicionamiento de la zona húmeda del Aula de Serigrafía (0.11) 1.414,83 €
- 5º. Enlucido de las paredes exteriores e interiores -zonas de ladrillo- del Aula de Mural (0.10). Primero paredes exteriores y después las interiores del aula 10.806,21 €
- 6º. Instalación de doble techo de Aulas de Informática (1.18) (1.22) (1.23)* 26.947,79 €

Total: 41.519,32 €

* En caso que el presupuesto no fuera suficiente para acometer la totalidad de la instalación de doble techo se acometería la adquisición de los equipos audiovisuales.



PROPUESTAS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES

- 7º. Adquisición de monitor interactivo de 65" para el Aula del Master 2.198,29 €
- 8º. Instalación en el Aula de Fotografía (1.10) del proyector que se encuentra en la Sala Social. 200,00 €
- 9º. Adquisición e instalación de proyectores de corta distancia en el Aula de Proyectos Escultóricos (0.12) y Aula de Grabado (0.10) y Sala de reuniones adyacente al Salón de Actos (0.01). 1.154,34 € /Unidad
- 10º. Adquisición de proyector de corta distancia para el Aula de Pintura de Paisaje (1.14) que ya tiene preinstalación. 1.154,34 € /Unidad

El prof. Gómez informa sobre el escrito presentado por el prof. Morgado respecto a las necesidades de la asignatura y aula de Fotografía.

El prof. Cuervo propone que no se acometa reforma alguna de ningún laboratorio hasta que no se aclare la modificación del plan de estudios y las necesidades que de dicha modificación se pudieran derivar.

Se habla de la infrautilización del aula de captura de movimiento.

3.- Propuesta de necesidades de infraestructura para la Convocatoria de Ayuda a prácticas para la adquisición de material fungible e inventariable 2019.

El prof. Cuervo comenta la necesidad de implicación del departamento para poder cofinanciar las obras e intervenciones que habría que realizar. Se propone y aprueba que la facultad aporte unos 8.000 euros de inventariable para dicha convocatoria.

4.- Propuesta para la celebración de exposiciones, seminarios, conferencias y otras manifestaciones culturales.

Se propone y aprueba destinar 5.000 euros para actividades culturales y que se traslade dicha información al profesorado con el fin de recibir propuestas para el estudio por la comisión.

El prof. Segura, solicita que no se autorice el uso de la sala de exposiciones hasta enero de 2020, excepto para lo concerniente a TFG's y TFM's, con el fin de poder planificar las primeras exposiciones propuestas por la Comisión.



5.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión a las 12:25 horas, en Murcia a veintisiete de mayo de dos mil diecinueve.

Fdo.: Juan Ignacio Martínez Soriano
Secretario de la comisión AEIC